

Departamento de Salud del Condado de Westchester

# Directrices sobre COVID-19 para inquilinos de viviendas multifamiliares

Debido a la transmisión comunitaria generalizada de COVID-19, los residentes deben hacer todo lo posible para cumplir las pautas de distanciamiento social y tomar precauciones para cuidarse y, así, proteger a los demás vecinos. El lavado de manos, la desinfección y el distanciamiento social son nuestras mejores defensas contra el virus. Nota: El Departamento de Salud no notifica a los propietarios u ocupantes de edificios sobre casos de COVID-19.

## Distanciamiento social

- Siempre que sea posible, respete el distanciamiento social y manténgase a seis pies de distancia de las demás personas en las áreas comunes del edificio de apartamentos o casa multifamiliar.
- Evite compartir el ascensor con personas que no sean de su propia familia.
- No se reúna con inquilinos y otras personas en el vestíbulo, en otras áreas comunes o fuera del edificio.
- Si suena la alarma de incendio, siga los protocolos estándar del edificio y mantenga al menos una distancia de seis pies de los demás.

## Precauciones para áreas comunes

- Tome precauciones de protección personal, como usar guantes desechables y una mascarilla de tela al entrar y salir del edificio o cuando se dirija a las áreas comunes.
- Use guantes para tocar las superficies de alto contacto en áreas comunes, como manijas de puertas, pasamanos, botones de elevadores, placas de tire/empuje en puertas, cestos de basura y equipos compartidos de lavandería o de gimnasia.
- Si no tiene guantes desechables, lleve consigo un desinfectante para manos a base de alcohol para desinfectarse las manos después de tocar superficies de alto contacto.

## Si se enferma

- Si tiene síntomas de COVID-19 (fiebre, tos, dificultad para respirar, dolores corporales), quédese en su apartamento y aíslese en una habitación separada de los otros miembros de la familia.
- Si los síntomas no desaparecen o empeoran después de tres o cuatro días, consulte con su proveedor de atención médica. Si no tiene un proveedor de atención médica, llame al (866) 588-0195.
- Si tiene una orden de aislamiento, DEBE cumplir el protocolo de aislamiento, que incluye no usar escaleras comunes, ascensores ni salir a caminar por el vecindario.
- Si necesita salir para acudir a una consulta médica, use una mascarilla facial de tela.
- Si usted o un miembro de su familia necesitan asistencia de emergencia, llame al 911 DE INMEDIATO.

## Números de línea directa de COVID-19

- Información sobre autocuarentena y autoaislamiento: (866) 588-0195
- Información sobre pruebas para detectar COVID-19: (888) 364-3065
- Información general sobre COVID-19 del condado de Westchester: Llame al 211